

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: MARCIONNI NELSON-ACTIVIDADES 2021-TAREAS 2022-ADJUNTO INT.

PÚBLICO-EX-2022-00020168- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2022-00020168- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Profesor Doctor Nelson Daniel MARCIONNI, Legajo N°28.874, en su carácter de Profesor Adjunto en la asignatura "Derecho Internacional Público" de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva Informe de actividades 2021 y plan de tareas 2022:

Y CONSIDERANDO:

Que ha tomado razón el Departamento de Derecho Público y Secretaría Académica de esta Facultad:

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el señor Profesor Doctor Nelson Daniel MARCIONNI, Legajo N°28.874, en su carácter de Profesor Adjunto en la asignatura "Derecho Internacional Público" de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO

MARCIONNI, NELSON DANIEL (Informe de actividades 2021 y Plan de tareas 2022)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Derecho Público de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.